

Concluido el plazo de reclamaciones contra la lista provisional de admitidos a las pruebas selectivas restringidas convocadas para proveer en propiedad plazas de Médicos (Servicio de Estomatología) de esta excelentísima Diputación, sin que se haya producido ninguna, he resuelto elevar a definitiva la mencionada lista.

Lo que se hace público para general conocimiento
Cáceres, 21 de marzo de 1978.—El Secretario.—4.265-E.

9742 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Cáceres por la que se eleva a definitiva la lista de aspirantes admitidos a las pruebas selectivas restringidas convocadas para cubrir en propiedad plazas de Médicos (Servicio de Oftalmología).*

El ilustrísimo señor Presidente de esta Corporación ha resuelto en el día de hoy lo siguiente:

Concluido el plazo de reclamaciones contra la lista provisional de admitidos a las pruebas selectivas restringidas convocadas para cubrir en propiedad plazas de Médicos (Servicio de Oftalmología) de esta excelentísima Diputación, sin que se haya producido ninguna, he resuelto elevar a definitiva la mencionada lista.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Cáceres, 21 de marzo de 1978.—El Secretario.—4.268-E.

9743 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Cáceres referente a las pruebas selectivas restringidas para proveer en propiedad plazas de Médicos (Servicio de Traumatología).*

El ilustrísimo señor Presidente de la Corporación ha dictado, con esta fecha, la siguiente resolución:

Concluido el plazo de reclamaciones contra la lista provisional de admitidos a las pruebas selectivas restringidas convocadas para proveer en propiedad plazas de Médicos (Servicio de Traumatología) de esta excelentísima Diputación Provincial, sin que se haya producido ninguna, he resuelto elevar a definitiva la mencionada lista.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Cáceres, 27 de marzo de 1978.—El Secretario.—4.414-E.

9744 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Córdoba por la que se hacen públicos los tribunales que han de juzgar las oposiciones restringidas para cubrir las plazas que se citan.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 64, de 25 de marzo de 1978, se publica la constitución de los distintos tribunales que han de juzgar los ejercicios de las oposiciones restringidas para cubrir en propiedad varias plazas de funcionarios al servicio de esta Corporación, quedando constituidos de la siguiente forma:

Tribunal calificador de los ejercicios correspondientes a la convocatoria para proveer una plaza de Analista de Laboratorio

Presidente: Excelentísimo señor don Manuel Santolalla de Lacalle, como Presidente de la Corporación, o miembro de la misma en quien delegue.

Vocales:

Don Carlos Pérez de Silés Font, en representación del profesorado oficial del Estado, y sustituto, don Francisco Romero Escobar.

Ilustrísimo señor don Sebastián Rodríguez Asuar, en representación de la Dirección General de Administración Local, y como sustituto, don Antonio Amorrích Ramiro.

Doctor don Pedro Sánchez Guijo, Director del Hospital General y Clínico «Francisco Franco», y sustituto, don Patricio Navarro López.

Don Demetrio Cabrera Muñoz, en representación del Colegio Oficial de Farmacéuticos, y sustituto, don Ulplano Donaire Benito.

Secretario: Don Juan Lavela Parejo, Secretario de la Corporación, o funcionario en quien delegue.

El Tribunal deberá constituirse para calificar los ejercicios de esta oposición el día 20 de junio, a las doce horas, en esta Casa Palacio, sita en plaza de Colón, número 14.

Tribunal calificador de los ejercicios correspondientes a la convocatoria para proveer dos plazas de Delineante

Presidente: Excelentísimo señor don Manuel Santolalla de Lacalle, como Presidente de la Corporación, o miembro de la misma en quien delegue.

Vocales:

Don Aurelio Castañeda Llamas, en representación del profesorado oficial del Estado, y como suplente, don Francisco Centella Pino.

Don Antonio Rubio Murillo, como Jefe del respectivo Servicio, y como suplente don Sebastián Miranda García.

Don Eduardo Flores Rodríguez, en representación del Colegio Oficial de Delineantes, y como suplente, don Rafael Ruiz Gómez.

Ilustrísimo señor don Sebastián Rodríguez Asuar, en representación de la Dirección General de Administración Local, y como sustituto, don Antonio Amorrích Ramiro.

Secretario: Don Juan Lavela Parejo, Secretario de la Corporación, o funcionario en quien delegue.

El Tribunal deberá constituirse para calificar los ejercicios de esta oposición, el día 2 de junio, a las doce horas, en esta Casa Palacio, sita en plaza de Colón, número 14.

Los aspirantes podrán recusar a los miembros de los Tribunales designados cuando concurran las circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Córdoba, 27 de marzo de 1978.—El Presidente.—4.420-E.

9745 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Palencia referente a las pruebas selectivas restringidas para proveer en propiedad una plaza de Médico Ginecólogo en esta Corporación.*

De conformidad con las bases de la convocatoria de estas pruebas selectivas restringidas, publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial» de esta provincia de 28 de noviembre de 1977, y de lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, sobre oposiciones y concursos, se hace saber, para expresa notificación a los señores opositores admitidos que, efectuado en el día de la fecha y previo anuncio, el sorteo público para determinar el orden de actuación ante el Tribunal, ha dado el resultado siguiente:

Orden de actuación por llamamiento único

1. Don Julio Aguado Matorras.

Asimismo se da a conocer, por el mismo medio que el comienzo del primer ejercicio, tendrá lugar el día 6 de mayo de 1978, a las doce treinta horas, en el Hospital Provincial, ante el Tribunal debidamente constituido.

Lo que se hace público para general conocimiento de los interesados.

Palencia a 6 de abril de 1978.—El Presidente.—4.972-E.

9746 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre a dos plazas de Auxiliares de Administración General de la plantilla de funcionarios de esta Corporación.*

Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre de dos plazas de Auxiliares de Administración General de la plantilla de funcionarios de esta Corporación.

Aspirantes admitidos

D. José Luis Gutiérrez Béjar.
D. Alvaro Gutiérrez Béjar.
D.^a Mercedes Capilla Rueda.
D. Juan Carlos Amores Méndez.
D.^a Rosa María Oliveros Román.
D.^a Reyes Gómez González.
D.^a Antonia Zurita Carnerero.
D. Francisco Javier Lecaroz González.
D.^a Marta López Narbona.
D.^a Amparo Portillo Penalba.
D.^a María Dolores Caracuel García.
D.^a Eloísa Sánchez Sosa.
D.^a María del Carmen Pérez Aranda.
D. Pedro López García.
D.^a María Luz Fernández Herrera.
D.^a Elisa López Torronteras.
D.^a Reyes García-Pinillos Rodríguez.
D.^a María Teresa Lucas Fernández.
D.^a Elena Iglesias Roble.
D.^a Asunción Ortiz Delgado.
D.^a María Isabel González Vera.
D. Justo Suárez Arellano.
D.^a María del Carmen Herrero Rueda.
D. Manuel Gago Avendaño.
D.^a Josefa Rojas Ramírez.
D.^a Gloria Pinal Olives.
D. Francisco Sánchez García.

D.^a María Teresa Quilis García.
 D.^a Carmen Vera Muñoz.
 D.^a José María Martín Ruiz.
 D.^a Fernando Monsalve Sánchez-Mellado.
 D.^a María Teresa León Gavilón.
 D.^a Juan Antonio Álvarez Martín.
 D.^a María del Rosario García Rodríguez.
 D.^a Josefa Domínguez Jiménez.
 D.^a Telesfora Espejo Segura.
 D.^a María José Millán Barahora.
 D.^a Juan Antonio E. García Iglesias.
 D.^a María del Carmen Arellano Mitge.
 D.^a Eloísa Gutiérrez Becerra.
 D.^a María Elena Ramiro Ramos.
 D.^a Isabel Partida Bernáldez.
 D.^a Concepción Ortega Macías.
 D.^a Ángela María Romero Solís.
 D.^a María Avila Martínez.
 D.^a Mercedes Mediano Ponca.
 D.^a Milagros Campillo Espinosa.
 D.^a Inmaculada García Márquez.
 D.^a María Dolores Ramírez Villapol.
 D.^a Asunción Ramírez Villapol.
 D.^a Milagros Mantero Real.
 D.^a María Rosario del Toro Muñoz.
 D.^a Rafael Acal Jiménez.
 D.^a Asunción Orta Germa.
 D.^a María Angustias Senín Boza.
 D.^a Francisco García González.
 D.^a Julio Sánchez Carmona.
 D.^a María del Carmen Cinta Corral.
 D.^a Cristóbal Cordero González.
 D.^a Mercedes Lazo González.
 D.^a Joaquín Duque Ribelles.
 D.^a Enrique Rodríguez Prisco.
 D.^a María Teresa Kolly Vázquez.
 D.^a Margarita Segovia Rodríguez.
 D.^a Rosa María Crespo Polo.
 D.^a María del Carmen Conde Giráldez.
 D.^a José Antonio Sánchez Romero.
 D.^a María Isabel Prieto Brenes.
 D.^a Concepción de la Lastra Marcos.
 D.^a Cristina Pavón Caballero.
 D.^a Antonio Alonso Gómez.
 D.^a Manuela Bazán Adán.
 D.^a María del Carmen Acosta Calderón.
 D.^a Pilar Carvajal Salinas.
 D.^a Amparo Tejera Ortega.
 D.^a Josefa Díaz Márquez.
 D.^a María Luz Baquerizo de Sobrino.
 D.^a María de Lourdes Torres Ruiz.
 D.^a Angel Tristanchó González.
 D.^a María Luisa Fernández Guerrero.
 D.^a Paloma Planas de Alfonso.
 D.^a María Luisa Laguna Téllez.
 D.^a Inmaculada Rangel Romero.
 D.^a Miguel Angel Aguilar López.
 D.^a María Josefa Lisen Escacena.
 D.^a Augusta María Carpio More.
 D.^a Diego Ibáñez Caballero.
 D.^a Teresa Alonso Medina.
 D.^a María del Carmen Fernández del Pozo.
 D.^a María de los Angeles Escamilla Jiménez.
 D.^a María Victoria Hernández Caro.
 D.^a Angeles Borrero Ramirez.
 D.^a Gerardo Díaz Pérez.
 D.^a María Teresa Rodríguez de Hinojosa.
 D.^a María del Carmen González Jiménez.
 D.^a María Feliciano Caballero Jiménez.
 D.^a Rosario Jiménez Díaz.
 D.^a José Luis Roda Arrabal.
 D.^a Ana María Garrido Perera.
 D.^a Ana María Noces Torregrosa.
 D.^a Ana María Ales García.
 D.^a Ana María Pozas Ashton.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público, concediéndose un plazo de quince días para reclamaciones, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio, a tenor del artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Sevilla, 28 de marzo de 1978.—El Presidente, Manuel Laguna Rodríguez.—2.243-A.

9747 RESOLUCION del Ayuntamiento de Ayamonte referente a las pruebas selectivas restringidas para proveer las plazas que se citan.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 297, de fecha 29 de diciembre de 1977, se publica la siguiente convocatoria:

Este ilustrísimo Ayuntamiento, en sesión de 21 de noviembre proximo pasado, aprobó convocatoria y bases de las pruebas selectivas restringidas, conforme al Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio, del Ministerio del Interior, para la provisión en propiedad de las plazas que se relacionan en las bases especiales de esta convocatoria.

Las plazas están dotadas con el coeficiente que para cada una de ellas se indica y demás emolumentos que correspondan conforme a la legislación vigente y acuerdo corporativo sobre la materia.

El número de plazas convocadas, así como sus respectivos coeficientes, se detallan a continuación:

Grupo de Administración General

Subgrupo: Auxiliares. Tres plazas. Coeficiente: 1,7.

Grupo de Administración Especial

Cabo de la Policía. Una plaza. Coeficiente, sueldo base: 110.568 pesetas.

Policia municipal. Una plaza. Coeficiente, sueldo base: 104.310 pesetas.

Guarda del Polideportivo. Una plaza. Coeficiente: 1,4.

Otro personal de Servicios Especiales

Operarios Jardineros. Dos plazas. Coeficiente: 1,3.

Oficial Conductor Mecánico. Una plaza. Coeficiente: 1,7.

Ayudante Conductor Mecánico. Una plaza. Coeficiente: 1,5.

Ayudantes de Matarifes. Dos plazas. Coeficiente: 1,5.

Operario Albañil. Una plaza. Coeficiente: 1,3.

Operario Encargado del Cementerio. Una plaza. Coeficiente: 1,3.

El plazo de presentación de solicitudes será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca este extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

El importe de los derechos de examen será de 150 pesetas. Los ejercicios no podrán comenzar hasta transcurridos dos meses desde la fecha de publicación de este extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», sin que pueda exceder de ocho meses dicho tiempo.

Ayamonte, 26 de diciembre de 1977.—El Alcalde.—4.198-E.

9748 RESOLUCION del Ayuntamiento de Badajoz referente a la convocatoria para proveer la plaza de Oficial Mayor.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia números 67 y 81, correspondientes a los días 21 de marzo y 8 de abril del corriente año, se publican la convocatoria de concurso en el primero y el baremo de méritos y deméritos en el segundo para proveer en propiedad la plaza de Oficial Mayor de este excelentísimo Ayuntamiento, entre los pertenecientes al Cuerpo de Secretarios de Administración Local de primera categoría, encontrándose la plaza dotada con los emolumentos correspondientes al coeficiente 5, dos pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos legales.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso es de treinta días hábiles, siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 11 de abril de 1978.—El Alcalde.—2.639-A.

9749 RESOLUCION del Ayuntamiento de Bermeo referente a las pruebas restringidas para la provisión en propiedad de las plazas de Arquitecto y Aparejador Municipal.

Habiéndose celebrado las pruebas restringidas para la provisión en propiedad de las plazas de Arquitecto y Aparejador municipal, por quienes lo venían desempeñando con carácter interino, eventual o contratado, han sido superadas con la puntuación que se señala por los aspirantes siguientes:

Arquitecto municipal: don José Ramón Rementería Nachitube, 35 puntos.

Aparejador municipal: Don José Antonio Bastarreacha Atucha, 6 puntos.

En el plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», deberán los aspirantes justificar documentalmente las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en las bases de la convocatoria, con excepción de aquellos extremos que ya estuvieran debidamente justificados en su expediente personal y hoja de servicios.

Bermeo, 27 de marzo de 1978.—El Secretario del Ayuntamiento.—2.361-A.